



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMRESARIALES DEL 25 DE JULIO DEL 2016.

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:10 horas del día 25 de julio del 2016, en el local de la sala de videoconferencias de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Mgr Gerónimo Víctor Damián López
2. MBA Carlos Humberto Marcenaro Ubillus
3. CPC. Hernán Chau Palante
4. ABG. Dember Salomón Fernández Hernani Aragón
5. Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza
6. Mgr. Luis Alberto Rocchetti Herrera
7. Est. Erika Thalia Tintaya Vidal
8. Est. MariaGracia Castro Morvelli

Actúa como Presidente el Mgr. Gerónimo Víctor Gerónimo Damián López, Decano de la FCJE, y como Secretario el Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza, Secretario Académico de la FCJE.

Se constata que existe el quórum correspondiente para el inicio de la sesión a pesar de la ausencia de los consejeros David Cajahuanca Giraldez, y Marisol Yovana Florez Téllez.

INFORMES

No se presentan informes

AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. ENCARGATURA DE DECANATO
3. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TÍTULOS

El Presidente del Consejo de Facultad informa al pleno del Consejo de Facultad que se ha recepcionado expedientes de las diversas Escuelas Profesionales para el otorgamiento de grados y título profesional que a continuación se detalla:

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

El Presidente alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, once (11) expedientes de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller y luego de efectuada su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual sometió su propuesta a votación tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras a los siguientes egresados:

- | | |
|---|--------------------|
| 1. EGR. AYDEE APAZA RAMIREZ | CÓDIGO 2011-102023 |
| 2. EGR. YARLIN MARYORI TACCA HUANCA | CÓDIGO 2011-102060 |
| 3. EGR. MARITZA ESTHER PILCO QUILLA | CODIGO 2011-102048 |
| 4. EGR. LEYLA DEL ROSARIO CHOQUE GARCIA | CODIGO 2008-31805 |
| 5. EGR. JOSSELYNE PAMELLA ANDRADE AGUILAR | CODIGO 2011-102028 |
| 6. EGR. JOSUE PECZELY MAMANI HUANCHI | CODIGO 2010-34645 |
| 7. EGR. ALEPH SHAMIR FLORES VILLAVICENCIO | CODIGO 2011-102026 |
| 8. EGR. YESENIA THALIA MAMANI MEDINA | CODIGO 2011-102115 |
| 9. EGR. DANIELA ANDREA LIMACHE MAMANI | CODIGO 2011-102073 |
| 10. EGR. YUDITH DEL ROCIO MACHACA PAUCARA | CODIGO 2011-102033 |
| 11. EGR. ROSADIA FELICITA YABAR HUMIRE | CODIGO 2011-102011 |

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CÔMERCIAL:

El Presidente alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, seis (06) expedientes de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller y luego de su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual sometió a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ingeniería Comercial a los siguientes egresados.

- | | |
|--|--------------------|
| 1. EGR. KÉNETH ADALID CHUQUIMIA ITURRY | CODIGO 2011-106027 |
| 2. EGR. CLAUDIA PATRICIA CACHI ZAPANA | CODIGO 2011-106020 |
| 3. EGR. ANN GABRIELA GARCIA TELLEZ | CODIGO 2004-25828 |
| 4. EGR. LUIS JONATAN ZAPANA ALANIA | CODIGO 2010-34887 |
| 5. EGR. FIORELA CHAMBI HILASACA | CODIGO 2011-106032 |
| 6. EGR. JORGE EDUARDO MAMANI CHINO | CODIGO 2011-106015 |

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITCAS

El Presidente alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, un (01) expediente de egresados que solicita el Grado Académico de Bachiller y luego de su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual sometió a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas al siguiente egresado:

- | | |
|--|-------------------|
| 1. EGR. FRANCISCO JAVIER ESCALANTE ESCALANTE | CODIGO 2010-35747 |
|--|-------------------|

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

TITULOS:

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

El Presidente alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, dos (02) expedientes de bachilleres que solicitan el título profesional de Contador Público y luego de su verificación propone la aprobación de los títulos, para lo cual sometió a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO: Aprobar por unanimidad** el otorgamiento del Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO a los siguientes bachilleres:

1. BACH. JUAN HECTOR CHAMBILLA COILA -EXAMEN PROFESIONAL
2. BACH. FRANK ROGER MAMANI MAQUERA -EXAMEN PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Presidente alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, un (01) expediente de bachiller que solicita el título profesional de Licenciado en Administración y luego de su verificación propone la aprobación del título; para lo cual sometió a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO: Aprobar por unanimidad** el otorgamiento del Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN al siguiente bachiller:

1. EDUARDO ENRIQUE CHACALTANA BENITES -TESIS

2. ENCARGATURA DE DECANATO

El presidente del Consejo de Facultad da a conocer que se ausentará de la ciudad del 01 al 05 de agosto del 2016 y por tanto es necesario dejar encargado la decanatura al profesor principal de mayor antigüedad en la categoría, miembro del Consejo de Facultad, siendo en este caso el Consejero David Cahahuanca Giraldez.

Interviene el Consejero Carlos Marcenaro Ubillus para precisar que al no encontrarse presente el Consejero David Cahahuanca, debería de consultársele por cuanto existe la posibilidad que no acepte. Interviene el Presidente del Consejo para precisar que de acuerdo a lo precisado por el Art. 170 del Estatuto, en ausencia temporal del Decano asume el docente principal, miembro del Consejo de Facultad, con mayor antigüedad en la categoría.

Luego de lagunas deliberaciones el Presidente del Consejo de Facultad somete a votación la propuesta de encargatura de la decanatura, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 170 del Estatuto y por unanimidad se **ACUERDA:** Encargar el Decanato al Mgr. David Franklin Cahahuanca Giraldez, mientras dure la ausencia del titular, por el periodo del 01 al 05 de agosto del 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

3. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El Presidente del Consejo de Facultad informa que se han emitido las siguientes diversas resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y que es necesario ratificarlas. Refiere al mismo tiempo que se ha entregado a cada uno de los Consejeros las partes resolutivas de las resoluciones para su revisión previa:

R.F. N° 4174-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 26 de abril del 2016
R.F. N° 4301-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 14 de junio del 2016
R.F. N° 4349-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 23 de junio del 2016
R.F. N° 4380-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 28 de junio del 2016
R.F. N° 4402-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 11 de julio del 2016
R.F. N° 4418-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 19 de julio del 2016

Luego el Presidente propone al Consejo se ratifique la R.F. N° 4174-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 26 de abril del 2016, somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA**: Ratificar la emisión de la R.F. N° 4174-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 26 de abril del 2016.

Seguidamente el Presidente propone al Consejo se ratifique la R.F. N° 4301-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 14 de junio del 2016, somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA**: Ratificar la emisión de la R.F. N° 4301-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 14 de junio del 2016.

Propone el Presidente al Consejo se ratifique la R.F. N° 4349-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 23 de junio del 2016, somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA**: Ratificar la emisión de la R.F. N° 4349-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 23 de junio del 2016.

Propone el Presidente al Consejo se ratifique la R.F. N° 4380-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 28 de junio del 2016, somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA**: Ratificar la emisión de la R.F. N° 4380-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 28 de junio del 2016.

Propone el Presidente al Consejo se ratifique la R.F. N° 4402-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 11 de julio del 2016, somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA**: Ratificar la emisión de la R.F. N° 4402-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 11 de julio del 2016.

Finalmente el Presidente propone al Consejo se ratifique la R.F. N° 4418-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 19 de julio del 2016, somete a votación y por unanimidad se **ACUERDA**: Ratificar la emisión de la R.F. N° 4418-2016-FCJE/UNJBG, de fecha 19 de julio del 2016.

Siendo las 11:30 horas, se levantó la sesión

